



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Expediente N° 500013103001 2010 00082 00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Villavicencio, catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con el oficio No 0319 de fecha 26 de junio de 2023, en el cual la secretaria de la Sala de Casación civil de la Corte Suprema de Justicia, devolvió el expediente de la referencia a este estrado, en atención a que el Magistrado **Francisco José Ternera Barrios**, decreto el desistimiento tácito mediante auto de fecha 15 de junio de 2023, en el recurso extraordinario de revisión. Por lo anterior, por secretaria remítase nuevamente el expediente al archivo.

Notifíquese

GABRIEL MAURICIO REY AMAYA
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO**

Hoy 15 de diciembre de 2023 se notifica a las partes el AUTO anterior por anotación en ESTADO.

PAOLA CAGUA REINA
SECRETARIA